



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el miércoles, día 7 de marzo de 2018, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Miranda de Ebro a 2 de marzo de 2018

El Secretario General



Fdo: José Javier Merino Alonso de Ozalla

ORDEN DEL DÍA

1º.- Moción del Grupo Municipal Popular sobre la realización de un Plan de Turismo para la Ciudad.

2º.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para modificar el Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Ayuntamiento de Miranda de Ebro y avanzar en medidas de calidad democrática.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Socialista, de Izquierda Unida, Miranda Puede y Ganemos Miranda, de apoyo a la huelga feminista del 8 de marzo de 2018.

4º.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Concejalías Delegadas dictados durante el mes de enero de 2017.

5º.- Ruegos y Preguntas.